



2021 OCT -5 AM 11:11
Dirección General Jurídica
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

JUZGADO DÉCIMO NOVENO
DE LO FAMILIAR

OFICIO NÚMERO: DGJ/DP-1807/2021.
MX09.TSJCDMX.9.1DP.2C.1

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2021.

MTRA. REBECA YAZMIN RODRIGUEZ PUJOL.
C. JUEZ DÉCIMO NOVENO DE LO FAMILIAR
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención al oficio sin número de fecha 18 de octubre del 2021, suscrito por la Licenciada Anabel Castro Garduño, Agente del Ministerio Público de la de la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, Agencia de Investigación "D", Unidad sin detenido "D"-1" de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por el que en relación a la Carpeta de Investigación **CI-FSP/B/UI-3C/D/4156/10-2018**, solicitó lo siguiente:

- Remita copia certificada del complemento del expediente 118/2018, del índice del Juzgado Décimo Noveno Familiar, Juicio de Guardia y Custodia, siendo el Actor Villa Ramírez Alfonso Anuro en contra de Erika Lee Buenrostro Ramos, a partir de la foja 488 del expediente principal, hasta la última actuación del citado expediente.

Al respecto, por este conducto le solicito de la manera más atenta sirva girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que sea remitido a esta oficina lo solicitado, para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo requerido por la C. Agente del Ministerio Público en el oficio ya mencionado (*del que se anexa copia simple para pronta referencia*) y continuar con la debida integración de la carpeta de investigación en comento.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
EL DIRECTOR PENAL.


LIC. JOSÉ RICARDO LIMÓN PÉREZ.



DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA